Suscrición.

En la capital. . . .	4'50 ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIV — *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* — Gerona, sábado 2 de Junio de 1894. — NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. — N.º 5.292

EFEMÉRIDE

2 de Junio de 1442.

Conquista de Nápoles por Alfonso V de Aragón.

Doña Juana II de Nápoles y Alfonso V de Aragón, habian celebrado pacto de alianza por el cual el monarca aragonés quedaría reconocido como inmediato sucesor de aquel estado si llegaba á dejar sometido el mismo á la obediencia de Doña Juana. Por parte de D. Alfonso quedó cumplido el pacto, pero no así por Doña Juana que, lejos de llevar á vias de hecho lo convenido, buscó una nueva alianza en los que antes habian sido sus enemigos, y por este medio consiguió derrotar á D. Alfonso. El ultraje era demasiado afrentoso para dejarle impune; pero como el pacificador de Nápoles no contaba por el momento con elementos suficientes para mantener sus derechos y su dignidad, determinó regresar á su reino y esperar ocasión propicia. Y con efecto; á los nueve años, en 1432, llevaba á cabo su tentativa pero sin conseguir tampoco resultado favorable, pues fué derrotado y preso en el sitio de Gaeta. Libre y repuesto del desastre en 1436 y con la circunstancia de haber fallecido ya en esta época la reina Doña Juana, volvió á aquel estado, hízose dueño de varias ciudades, y en 1442 emprendió con todo ardor el sitio de Nápoles. No imaginaban los napolitanos, que teniendo don Alfonso en contra suya á los principales capitanes de Italia había de salir triunfante, así que prolongaron la resistencia, lo que dió por resultado que las tropas del monarca penetraran en la ciudad, y las calles de ella quedaran convertidas en rios de sangre. Término de tan porfiada lucha fué la destrucción del ejército napolitano y la incorporación de este reino al trono de Aragón.

Política Europea.

SUMARIO.—El hambre.—Las corridas de toros.—Diversiones cultas.—*El Correo*.—Auxilio á los Ferro-carriles.—Un nuevo periódico.—Intereses materiales.—Alemania.—El veraneo.—Nuestros vinos.—Política interior.—Movimiento editorial.—Política extranjera.

Más cornás dá el hambre.

Con esta frase gráfica, el infeliz Espartero hizo casi un tratado de filosofía al pretender demostrar, cuando le aconsejaban que se retirase porque sufria muchas cogidas, que no hay cogida igual á un dia sin pan.

Lo que demuestra que en todas las culturas, en todas las inteligencias y en todos los medios, la lucha por la existencia es una gran verdad.

La muerte de este diestro ha ocasionado en Madrid profundísima emoción y, con este motivo, los enemigos de las corridas de toros, y muy especialmente el *maestro Ferreras*, se despachan á su gusto. Todos los pueblos tienen una manifestación colectiva de algo sombrío y salvaje que constituye, sin embargo, una diversión popular.

Las fieras presentadas en los Circos, los ejercicios acrobáticos hechos á gran altura; los tiradores de carabina que quitan una manzana de un balazo de la cabeza de su mujer ó de su hijo; el box inglés, las mismas carreras de caballos, para las que de propósito se cría una raza raquítica que pese poco, constituyen una série de diversiones bárbaras que, sin embargo, son aceptadas sin protesta por todos los filántropos de fin de siglo.

Es muy sensible la muerte de Espartero, es absurdo que la corrida continuase después, pero es más absurdo todavía cuanto dice el *Correo* en su balance, presentándonos á los ojos de Europa como unos verdaderos animales (de la sustancia de la cosa no se deduce más que esto) y veo que me voy contagiando del estilo naturalista del *Correo*, que en fuerza de escribir en confianza, y como entre amigos, parece que escribe en mangas de camisa.

Dejemos para mejor ocasión el discutir el pro y el contra de las corridas de toros, y vamos á algo que pueda interesar profundamente á los intereses del País, y muy especialmente á los contribuyentes de provincias sobre lo que doy la *voz de alarma*.

Todos Vds. saben que las compañías de Ferro-Carriles, como aquel joven que había matado á su padre y á su madre y que contestó al Juez que tuviera el Tribunal compasión de un *pobrecito huérfano*, viene solicitando en una forma ú otra, auxilio del Estado. La opinion se ha manifestado abiertamente en contra, y según noticias que tengo de escelente orígen, se trata de mistificar la opinión.

Un sindicato de Banqueros establecido en París é interesados todos en los Ferro-carriles españoles, trata de fundar en Madrid un gran diario de escelente información y de precio baratísimo, que tendrá por principal objeto defender los intereses de las compañías de Ferro-carriles. Bueno es que esto se sepa, por si algún maestro de la prensa se viene con un nuevo periódico regenerador de la opinión.

Cada dia interesan más las cuestiones financieras en España, y será triste cosa que por la puerta de la libertad política y de la información, se cuele en el presupuesto una partida fuerte para auxiliar los intereses extranjeros. La empresa del Norte, la que ha dado el escándalo del juicio de Quintanilleja sobre el que la opinión se ha pronunciado de unánime modo como sobre el veredicto del Escorial es, según me aseguran, la más interesada en el proyecto de que vengo ocupándome. Y como el país se ocupa, más de lo que creen los políticos, de cuestiones materiales, no están de más estas advertencias.

Decididamente no es nuestra decadencia tan grande como suponen los pesimismos exagerados, pues á la postración en que yacemos por las indiferencias de unos y el torcido interés de otros, responden con sus energías é iniciativas no pocos, algunos de los cuales estamos viendo desarrollarse en estos dias, aun dentro de este Madrid tan apático para las empresas y negocios, al decir de ciertas gentes. Un buen ejemplo, entre otros, es el esfuerzo realizado en los actuales momentos por el Sr. D. Adolfo Calzado, secundado por el valioso apoyo de personas de tan reconocida respetabilidad y posición social como los Sres. Vizconde de los Asilos, Marqueses de Berges y Montroig, D. Protasio Gomez y D. Justo Martinez.

El señor Calzado ha fundado un Banco que, con el nombre de Hispano-Francés, tendrá por objeto principal agrupar pequeños y medianos capitales, formando un gran núcleo á donde pueda acudir esa gran masa de riqueza dispersa en fracciones improductivas por falta de alicientes y actividad, dedicándola á los negocios de banca en toda su extensión y llevando los pingües rendimientos de ese género de negocios á manos hoy imposibilitadas aisladamente de alcanzarlos.

Lo que podríamos llamar las energías nacionales, se despiertan en todo. Como he anticipado antes que ninguna otra Agencia ni corresponsal, el tratado con Alemania no ha sido ley.

Ya nos aplican la tarifa máxima y nosotros, en justa revancha, hacemos lo mismo con la seguridad de que no han de ser para España los mayores perjuicios.

Yo, siguiendo el sistema que hace muchos años sigo, entiendo que todo lo que sea llevar dinero español al extranjero, es perjudicial á nuestros intereses en todos los ramos de la actividad.

Por eso en esta época del año en que comienza la manía de viajar y la manía de las aguas, entiendo que es absurdo que se vaya á Alemania á buscar aguas sulfurosas, cuando los baños de el Molar, á cuatro horas de Madrid, son seguramente los más eficaces de Europa para las enfermedades herpéticas y del aparato respiratorio; y con las obras llevadas á cabo en este año, ha quedado el balneario en condiciones de establecimiento de primera clase por su comodidad, confort y virtud de sus aguas; desde el dia quince de Junio sale de Madrid el coche diario, y no es aventurado asegurar que la fuente de Toro será este verano uno de los puntos de cita de la buena sociedad, por más que en el Molar no se hable francés ni siquiera castellano con elegancia.

Entremos de una vez por utilizar en España lo que en España tenemos, y preocupémonos de nuestras industrias y de nuestras producciones.

La vinícola es la más importante, y en esta época deben recordar todos los criadores de viñas la necesidad de preservarlas de ciertas enfermedades por medio de pulverizaciones, cuyas materias y cuyos medios de acción posée tambien como ninguna, una casa española, la de los hijos de Ulzurrum hace tantos años establecida en Madrid.

En política interior, tambien he acertado: cuando Agencias y corresponsales anunciaban que se iba á hundir el mundo, yo decía á Vds. que hasta pasado el verano no ocurriría nada, y que el cámbio político, si ha de venir, vendrá para Noviembre ó Diciembre. Poco aplaudo ni á este gobierno ni á ninguno; pero el actual ministro de la Gobernación merece un aplauso por la forma, la energía y el tacto con que ha defendido á España de la invasión colérica.

De novedades editoriales puedo comunicar hoy dos de verdadera importancia, á saber: una, la terminación de la obra monumental titulada *Colección de las Instituciones políticas y jurídicas de los pueblos modernos* (especie de colección legislativa universal) que años há se viene publicando bajo la dirección del distinguido jurisconsulto señor Romero Girón, y del infatigable publicista señor García Moreus; y otra, el contrato hecho por la casa editorial del señor Góngora, con el notable escritor holandés Van Swinderen, para publicar, vertida al castellano, su eruditísima obra terminada en el mes de la fecha, y que se titula *Instituciones de derecho penal* (doctrinal y positivo) *de todos los Estados del mundo*.

Completará esta obra con un trabajo crítico que habrá de ser notabilísimo, si se tiene en cuenta la excepcional competencia del eminente penalista español antes citado, señor Romero Girón. Dicha obra formará los tomos 26, 27, 28 y 29 de la Biblioteca jurídica de la casa Góngora que, como es sabido, se dedica perfectamente á esta clase de publicaciones.

Cuatro palabras de política extranjera, para terminar: la crisis francesa se resolverá sin que cesen las exajeraciones proteccionistas que tanto interesan á España; en Berlín, han sido nuevamente recargados veintisiete artículos españoles; el gobierno inglés continúa preocupándose de la cuestión anarquista, y trabajando con los gobiernos de los demás paises para venir á una acción común; y por hoy nada más, como decía el chico del cuento.

De V. atento S. S. q. b. s. m.,

Garci-Fernández.

Madrid 29 de Mayo de 1894.

FALSA HUMANIDAD.

Con motivo de la trágica muerte del *Espartero*, vienen las columnas de los periódicos rebosando sentimientos de improvisada humanidad.

Se critica que despues de la catástrofe que ensangrentó la arena de la plaza de Toros de Madrid, haciendo retroceder en aquel punto toda la moderna civilización á los bárbaros tiempos de los circos romanos, continuase la corrida con todo el cortejo de manifestaciones propias del *gran espectáculo* nacional, sin respeto alguno al cadáver del infeliz *Espartero*, víctima inmolada en aras de la fiesta.

Los que esto piden son los más acérrimos partidarios de ella; los que la elevan á un rango que no merece, calificándola de artístico torneo, de competencia entre el sér inteligente y la fiera bravía; los que se entusiasman, en suma, colocándola sobre el nivel de todas las fiestas, aunque éstas obedezcan á fines superiores dentro del órden moral y estético.

Puros alardes de falsa humanidad. No hay derecho á pedir la suspensión de la fiesta cuando la muerte de un torero es un caso probable, y se hacen todos los concurrentes y aficionados solidarios de esa probabilidad, unos asistiendo al espectáculo, y otros mejorándolo con su afición y propaganda.

¿Acaso los que ahora aparecen con tardíos sentimientos de piedad no saben que el riesgo de la muerte existe dentro de las condiciones en que tiene lugar la lidia? ¿Qué sus ídolos que brillan como animadas estátuas de oro pueden ser aniquilados al menor accidente, al menor descuido, para ofrecer el espectáculo inculto del cadáver ensangrentado en un medio puramente recreativo?

¿Qué ignorancia es esa?... ¿O es que el sentimiento de humanidad sólo se despierta cuando se satisface el deseo que produce el daño? No; el sentimiento puro del hombre está en evitar ese daño, no en lamentarlo ni ponerle límites, como si cayese en la esfera de los males necesarios. Podría creerse en la legitimidad de ese sentimiento si ante la inmensa desgracia hubiese aparecido en forma de franca y saludable reacción, y se pidiese la supresión total de las corridas de toros, que no son necesarias ni mucho menos. Esto es lo que procede y debiera esperarse de espíritus sinceros y honrados, conmovidos por el infortunio ajeno. Pedir sólo la supresión del rato de una fiesta ensangrentada en sus principios, es una hipocresía, un deseo de aparecer cultos, simulando sentimientos que no se tienen. La fiesta seguirá al siguiente dia; nada importa que continúe la misma tarde. Lo humano es suprimirla. Esta es la cuestión.

¿Y por qué no se suprime? ¡Ah! Porque hay intereses por medio que lo impiden; ganaderos, dehesas, plazas de toros, provechos materiales, etc., etc. Todo esto es superior á las consideraciones de carácter moral que podrian aducirse. Se hace una explotación á expensas de la vida de un hombre, de un suicida inconsciente... Este es el instrumento... el riesgo, el mayor atractivo de las corridas... donde no hay riesgo no hay encanto. Una función de toros que no tuviesen cuernos ó que los llevasen embolados, alejando así las probabilidades de la catástrofe, no encontraría ningún partidario; de consiguiente, se cuenta con esa probabilidad, la de la muerte, como fin para que prospere la afición y se haga el espectáculo; luego al diestro no lo mata rigurosamente el toro, lo matan los ganaderos, los provechos materiales, los aficionados, el público todo que ahora se lamenta de una desgracia que tan fácilmente pudo evitar.

Seamos lógicos ya que no tenemos verdaderos sentimientos de humanidad. Toda corrida de toros empezada, debe continuar mientras haya un peón disponible; la fiesta debe seguir mientras quede hombre sano en el redondel. Esto es lo español y lo adecuado á nuestro singular carácter. Para eso cobran los diestros, para morir si es necesario en holocausto á la estátua del dios recreo, levantada por el público que paga. Todos son lo mismo, se identifican en el fin y el procedimiento, nadie debe quejarse de los resultados por funestos que sean.

Espronceda tuvo una frase profundamente irónica, pero muy adecuada al caso presente. Que haya un cadáver más, ¿qué importa?—JOSÉ FOLA.

Desde Madrid.

30 Mayo de 1894.

Murió el *Espartero*.

Esta es una consecuencia de nuestro espectáculo nacional, y nadie en otro caso se hubiere cuidado del muerto.

De Manuel García, sí; Manuel García ocupaba uno de los primeros puestos en el arte taurino, hay quien, exagerando tal vez, decía que *Manoliyo* era el primer torero de España y siempre que en este país se pierde una cosa buena, se siente.

Prueba de esto es que todos, ó casi todos los días, muere algún torero en las plazas de la Península y, sin embargo, no todos los días se presencian espectáculos como el presenciado ayer en Madrid con motivo de la traslación del cadáver á la estación de Mediodía.

Se ha permitido verle en la casa donde estaba expuesto hasta ayer á las tres de la tarde, y no exageramos si decimos que las tres cuartas partes de los habitantes de Madrid han desfilado por la habitación donde estaban los restos del contrincante de *Guerrita*. No fué tanto público á ver á un poeta desconocido para muchos que conocían al *Espartero*: Zorrilla.

Despues de las tres comenzaron á hacerse los preparativos para la traslación del cadáver, y media hora más tarde partió la comitivo.

Llevaban las cintas del féretro, un representante de los ganaderos de España, otro de la prensa taurina, otro de la prensa diaria, otro del empresario de la plaza de toros de Madrid y seis toreros.

Las calles por donde había de pasar el fúnebre cortejo estaban tan repletas de gente que por algunos sitios era imposible el tránsito. Muchas señoras principales esperaban en sus coches el paso de la comitiva.

La caja fué llevada en hombros hasta el jardín Botánico por los compañeros del muerto, que alternaron para poder llevar todos á *su mataor*.

En la estación era imposible de todo punto la entrada; tal era el número de personas que ocupaban el amplísimo andén.

El féretro se encerró en una caja de madera, que se precintó despues, y colocado en el furgón número 3.209 del tren 22.

Hoy llegará á Sevilla, y en la capilla del cementerio de San Fernando se expondrá el cadáver durante 48 horas.

Según telégramas recibidos en Madrid, se preparan imponentes manifestaciones de duelo por la muerte del matador predilecto de los sevillanos. Llegan muchos forasteros que desean presenciar el entierro. En las casas de las calles por donde ha de pasar el triste cortejo, se alquilan balcones á precios fabulosos, lo cual demuestra que bien se puede estar al plato y á las tajadas. Las calles del tránsito estarán ocupadas por toda la policía sevillana y guardia civil. Los cocheros de la capital andaluza invitan al público para que asista al entierro en coches que ellos proporcionarán gratuitamente. Se proyecta la celebración de una corrida de toros para beneficio de los padres del *Espartero*, y matarán sin retribución alguna los principales diestros sevillanos, regalando los toros los más acreditados ganaderos.

El *Espartero* deja una fortuna de 75.000 duros que pasará á poder de un niño hijo de *Manoliyo*, que le tenía reconocido.

Por la cabeza del toro *Perdigón* se ofrecen ya *veintidos mil pesetas*, pero se espera que haya quien ofrezca más, y el producto de la venta se destinará á hacer obras caritativas.

En la última reunión celebrada por los accionistas del periódico silvelista *El Tiempo* habló el Sr. Silvela, accediendo á los ruegos de muchos que lo solicitaron, y hé aquí, según *El Tiempo*, lo que dijo el ex-ministro:

El Sr. Silvela, en frase familiar y con aplauso de sus oyentes, hizo una pintura exacta de las dificultades gravísimas que rodean al gobierno, cuya inactividad y falta de fuerzas es tal, que se limita, enfrente de todos los obstáculos, á no hacer nada.

Con grandes muestras de aprobación de todos, expuso el Sr. Silvela la situación de las fuerzas políticas que representamos, nuestro propósito patriótico bien manifiesto de no ser obstáculo á que el partido conservador pueda, en un momento dado, presentarse unido y compacto para el servicio del país y de la monarquía; pero estos propósitos—añadió—tienen el límite de la propia dignidad, del mantenimiento de nuestras ideas, clara y repetidamente expuestas, y de toda la política que venimos sustentando.

¿Quién cederá?

De V. Sr. Director afmo. S. S. q. b. s. m.

Carmón.

Noticias locales y generales

Hemos recibido el discurso pronunciado por el ilustrado Diputado á Cortes por La Bisbal señor Vallés y Ribot ante la Comisión de tratados del Senado, en la sesión del ventiuno de Mayo último.

El discurso resulta, como todos los suyos cuando no van dirigidos á las masas, excelente por la forma y el fondo, si bien los argumentos empleados son los mismos expuestos ya por los que antes que él hicieron lo mismo. De todos modos el señor Vallés y Ribot ha dado un paso que le honra y más le honrará si, como quieren sus electores, acude al Congreso y vota en pró del tratado con Alemania, que es lo que interesa á los intereses que en su informe ha defendido, opuestos á los intereses de sus electores de los demás distritos por donde también es diputado.

Aunque un poco tarde, el fogoso propagandista federal ha cumplido como bueno, aunque se haya tenido que llegar al caso de aplaudir lo que es un indispensable cumplimiento del deber.

—Los premios mayores en el sorteo de la lotería celebrado anteayer corresponden á los números 1.875 con 80.000 pesetas, 2.296 con 40.000 y 19.435 con pesetas 15.000.

Ganan 2.500 pesetas los números 5.397; 5.453; 5.463; 9.810; 10.701; 15.120; 24.658 y 25.167.

—Se encuentra en esta ciudad desde dos dias y medio hace, el dignísimo Presidente de la Diputación provincial D. Narciso Rigau, quien ha venido á presidir los trabajos de la Junta provincial del Censo.

—De hoy á mañana saldrá de esta capital para Lérida, el ilustrado Secretario de este gobierno de provincia nuestro distinguido amigo D. Manuel Valcarcel acompañado de su distinguida familia, con objeto de tomar posesión de aquella secretaría de gobierno por traslado, según tenemos dicho.

Lo que sentimos la marcha de nuestro amigo, solo puede saberlo quien conozca la sincera amistad que tanto á él como á sus simpáticas esposa é hija profesamos.

—En las mezquites de Marruecos se ha leído un decreto imperial, fijando un decreto de 33 por 100 sobre la moneda filipina é isabelina, para su libre circulación en los dominios del sultán.

Trascurridos los seis meses de plazo, quedará prohibida la circulación de las monedas filipinas é isabelinas.

—No ha sentado bien á algunos, por lo visto, el que hayamos censurado la incompatibilidad decretada por la Comisión provincial entre los cargos de Procurador del Ayuntamiento y Concejal del de esta ciudad que venía ejerciendo D. Rafael Corominas, y lo sentimos aunque sin poderlo remediar, porque de la hoja suelta relatando lo ocurrido publicada por el interesado se deduce, que lo que se ha hecho con él no tiene nada de derecho por resultar todo torcido.

Uno de los poco afectos al señor Corominas y amigo tambien nuestro, nos ha dicho que vá á publicarse otra hoja rebatiendo lo dicho por el señor Corominas y probando la justicia de tal acuerdo, y nosotros que no escribimos á impulsos de la pasión, hemos dicho y repetimos aquí, que si se publica la hoja y so prueba lo que se dice probará, aplaudiremos lo hecho con la misma franqueza con que hoy por hoy lo censuramos.

—Ampliando lo que ayer dijimos respecto á las órdenes dadas por el señor Gobernador civil para la enérgica persecución del vicio del juego, debemos añadir, que no solamente dicha autoridad ha pedido la ayuda eficaz del digno Fiscal de esta Audiencia y la de la autoridad judicial, sino que antes de ayer llamó á los Presidentes de las sociedades de recreo para advertirles, que impidan á todo trance que se falte á la ley y para manifestarles lo decido que está á proceder con todo rigor contra cualquier centro recreativo que no atienda su amistosa advertencia.

También sabemos que el dignísimo señor Juez del partido está decidido á secundar con actividad los propósitos del señor Gobernador.

—Ayer ya anochecido y cuando iba á entrar en prensa esta edición, nos llegó la noticia de que en la Administración de Hacienda se habia declarado un incendio. Personado uno de nuestros redactores en la Plaza de San José, resultó que el fuego habia prendido en el almacén de Tabacos. Abierto éste, se vió que ardía una cantidad de fósforos que fué apagado sin necesidad de ningún esfuerzo.

—Antes de anoche se puso en escena en el Principal la obra de Pérez Galdós, *La de San Quintín*, asistiendo á la representación un público bastante numeroso. La interpretación fué bastante perfecta y si hemos de decir lo que sentimos, la obra, dado su renombre, no acabó de convencernos ni por su argumento ni por su desarrollo ni por su fin práctico.

Merecida fama tiene el gran novelista; pero hay que confesar que si su fama cubrió de aplausos su producción, ha sido el nombre del autor quien le ha dado éxito, nó la obra la que ha podido dar renombre al autor.

—La Delegación de Hacienda de esta provincia ha dispuesto para hoy los pagos siguientes: á D. Alfredo Rusiñol, 577 pesetas; á D. Juan Artal, 191'07; á D. José Perramón, 48,421'67; á D. José Segarra, 47.741'70; á D. Mariano Ruiz, 6.498'18; á D. Benito Gonzalez, 339'79; á D. Adrián Larrea, 259'58; á D. José Duch, 194'69; á D. Jaime Juan Susany, 148'33; á D. Andrés Durán, 4.924'55; á D. José Gumbau, 976'85; á D. Pablo Civil, 4.661'05; al señor Depositario, 5.000 pesetas.

—El cabo Francisco Catalán y los agentes Ferreol Bosch y Poncio Bufill, á las órdenes del Jefe de policía D. Francisco Florenza, han dado muerte á dos perros al parecer atacados de hidrofóbia, antes de que ocurriese ninguna desgracia personal.

—Ayer falleció en Figueras la esposa de nuestro particular amigo D. Gerónimo Ibrán, la cual habia ido á dicha ciudad con objeto de disfrutar de las pasadas fiestas y férias de Santa Cruz, sobreviniéndole á los pocos dias de estar allí una cruenta y rápida enfermedad que la ha conducido al sepulcro.

Damos el más sentido pésame á su anciano esposo y demás familia por tan irreparable pérdida.

—Mañana á las diez de la misma, celebrará su primera misa en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores el Sochantre de esta Santa Iglesia Catedral don José María Vallverdú y Masdeu, apadrinándolo nuestro apreciable amigo el exdirector de caminos provinciales y vecinales D. Estéban Muxach y Viñas y ocupando la Santa Cátedra el ilustrado Canónigo de la misma Santa Iglesia Catedral D. Noberto Camba. La capilla del mismo templo cantará la grandiosa misa de Santa Cecilia, de Gounod, acompañada por una numerosa orquesta.

Deseamos al nuevo Sacerdote muchos años de vida para ejercer su sagrada y elevadísima misión, dando gracias á su respetable padrino por la atenta invitación para asistir al acto que nos ha dirijido.

—El emperador Guillermo II acaba de conceder autorización para levantar en Berlín una estátua al príncipe de Bismarck.

El príncipe estará representado de pié, según la costumbre que no concede en Alemania la estátua ecuestre más que á los soberanos.

El comité del monumento Bismarck ha elegido como emplazamiento, un espacio que se extiende entre la columna de la Victoria y la fachada del nuevo Reichstag, junto al Thiergasten.

—La Empresa de nuestro coliseo ha determinado abrir un abono de cuatro funciones más, accediendo á los deseos de varios abonados, las cuales tendrán lugar los dias 5, 7, 9 y 10 del actual, no habiendo podido abrirlo de ocho como se pretendía, por tener la Compañía precisión de trasladarse á Lérida con objeto de cumplir los compromisos que tiene contraídos. En estas cuatro funciones, ofrece el prospecto la ejecución del idilio de Chatrian titulado *El amigo Fritz* y la comedia de Ceferino Palencia *Las sorpresas del divorcio*.

—Las Misiones extranjeras de Paris acaban de publicar la Memoria anual de sus trabajos apostólicos durante el año 1893. Hé aquí los resultados del último ejercicio:

Bautismos de adultos, 32.482; conversiones de herejes, 252; bautismos de hijos de paganos, 178.643. Las 27 Misiones tienen 1.820 alumnos en los 37 Seminarios indígenas, y cuidan de 1.051.295 cristianos, antiguos y nuevos dispersos en inmensos territorios con 3.800 estaciones. En dicho año la muerte ha arrebatado á las Misiones extranjeras á tres Obispos y diez y ocho misioneros.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y C.ª, Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

PARA LAS SEÑORAS.

Para lavar esponjas, se disuelven en un litro de agua caliente 100 gramos de cristales de sosa; en esta disolución se mete la esponja y se deja venticuatro horas; luego se exprime, se aclara y se vuelve á sumergir en otro litro de agua que contenga 50 gramos de ácido clorhídrico; se vuelve á sumergir, se exprime y aclara en muchas aguas.

Previsión del tiempo.

Primera quincena de Junio.

En general los seis primeros días serán de buen tiempo, menos el 1 y el 2 en el Cantábrico, adonde alcanzará algo la influencia de la depresión del Atlántico. Como dicha depresión se dirigirá hácia el NE., en los cinco primeros días no producirá en nuestra Península otros efectos que los indirectos que, según hemos dicho, se reflejarán en el Cantábrico.

Pero, esta depresión se encaminará desde Escandinavia al mar Negro, á través de la Europa central. Y entonces será cuando ha de adquirir indudable importancia para nuestra Península, porque al mismo tiempo se desarrollará en el Mediterráneo otra depresión, que será alimentada por la anterior, y ambas actuarán sobre nuestras regiones.

Por la posición que ocuparán los centros de estas depresiones, en los días 7, 8 y 9 originarán una gran corriente de entre NE. y SE., que producirá vientos duros de estos puntos, un notable retroceso en la temperatura, que tendrá bastantes analogías con el de Mayo, y un fuerte temporal en el Mediterráneo en dichos días.

El jueves 7 empezará á extenderse por nuestra Península esta perturbación atmosférica, estando situada á nuestro NE. la base de los centros impulsivos de ella. Ocasionará vientos fuertes y fríos de entre N. y E., con lluvias bastante generales. Brusco cambio de la temperatura, que será impropia de la estación.

Conviene vivir prevenidos, para evitar los daños que ocasionan á la salud tan repentinas alteraciones de la temperatura.

Más notable será la baja que esta experimentará el viernes 8, que será un dia desapacible, ventoso y lluvioso de entre NE, y SE., y muy parecido al 22 de Mayo.

El centro de la depresión que más influencia ejércerá en nuestra Península, estará situado hácia los parajes de Cerdeña, desde donde actuará sobre nuestras regiones. Las lluvias de este día serán bastante generales; y como, según hemos dicho, los elementos meteorológicos que han de ocasionarlas tienen bastante analogía con los del ya dicho 22 de Mayo, tal vez nieve en algunos puntos altos.

El sábado 9 avanzará un poco hácia Oriente la depresión del Mediterráneo, y seguirá ejerciendo su influencia sobre nuestra Península. Será un día parecido al anterior,

aunque no tan desapacible, lluvioso y ventoso de entre NE. y SE.

Los días 10 al 12 forman más bien un período de transición; porque, aun cuando no sentará el tiempo por completo, serán más tranquilos y templados que los anteriores, especialmente el 11.

En dichos días actuará sobre la Europa occidental una depresión procedente del Atlántico, pero su influencia en nuestra Península tendrá un carácter de compensación de fuerzas, destruyendo la acción de la corriente oriental y dando paso á los vientos de entre SO. y NO. Ocasionará algunas lluvias el domingo 10.

Esta depresión oceánica, al llegar al mar del Norte el 11, se bifurcará en dos ramas: una de ellas se dirigirá hácia Escandinavia, y otra hácia el mar Adriático.

Un cámbio atmosférico importante tendrá lugar en nuestra Península del 13 al 15, y será ocasionado por otra depresión que aparecerá el 13, hácia los parajes de Canarias, y luego avanzará por cerca de las costas de Portugal. Su influencia en nuestras regiones occidentales será bien directa y eficaz, como suelen serlo las alteraciones atmosféricas que tienen su base á nuestro SO. Dará lugar á un período lluvioso, con vientos de entre SO. y NO. y temperatura fresca.

El miércoles 13 principiará á sentirse la influencia de la depresión del Atlántico, y al mismo tiempo se extenderá por gran parte del Mediterráneo la de la depresión del mar Adriático. Volverá otra vez el tiempo á ser lluvioso, con vientos de entre SO. y NO.

El jueves 14 será parecido al anterior, pero el 15 será el más lluvioso de los tres y con baja temperatura, pues los vientos soplarán con preferencia del NO.

Noherlesoom.

Madrid 28 de Mayo de 1894.

Catástrofe en el Segre.

(De *La Publicidad.*)

Artesa 31, á las 12 tarde.

La casa venta de Espluvins, junto á la carretera de la Seo de Urgel, se ha desprendido yendo á caer al rio Segre.

Efectos y personas son arrastrados por la corriente.

La guardia civil de varios puestos de la comarca ha acudido á orillas del Segre, á prestar los auxilios que sean posibles.

—

Pons, á las 6 tarde.

Se ha derrumbado la montaña de Espluvins, en la carretera de Seo de Urgel, arrastrando el edificio de la posada con los almacenes adyacentes y bastantes carros y caballerías.

El río Segre venía crecido desde hace algunos dias, socavando la montaña hasta arrastrarla.

Desgraciadamente, han perecido en la corriente con la familia propietaria de la casa, numerosos huéspedes y viandantes.

Hasta ahora se calculan los muertos en el número de veinte.

Se han recogido ya trece cadáveres.

La guardia civil y las autoridades de los pueblos ribereños, están vigilando las orillas del rio para recoger los cadáveres que vayan apareciendo.

Las pérdidas materiales son cuantiosas.

La catástrofe ha causado penosa impresión en toda la provincia.

Por el correo, detalles.

El colega añade:

La posada de Espluvins es de gran importancia por la falta de poblados en la alta provincia de Lérida.

Junto á la habitación de la familia habia almacenes de abundantes y variados géneros, cobertizos y establos siempre llenos de ganado mular.

De la Seo de Urgel, de Orgañá y de las demás poblaciones comarcanas no había carretero que no hiciese parada en Espluvins.

Si la catástrofe ocurrió por la mañana, como parece, es seguro que habia mucha gente reunida en la venta y sus dependencias.

La familia del Sr. Saña, que pereció por entero, se componia de su esposa, de su anciana madre y de dos hijos; una niña de cuatro años de edad y una criatura de diez meses.

Para las atenciones de la casa había de haber cuando menos una criada y dos ó tres mozos.

En cuanto á la causa de la catástrofe, lo explica la situación de la venta, asentada encima de una roca que el Segre bañaba y corroia al propio tiempo.

El peñasco ocupaba junto al rio el fondo de un valle, flanqueado por elevadas montañas; con lo que probablemente se añadiria á la acción de la corriente, el empuje natural del terreno de aluvión bajando constantemente á buscar el nivel inferior del Segre.

El Cardenal Sancha.

Madrid 30.—Ha llegado sin novedad á esta capital el señor Arzobispo de Valencia, quien se muestra satisfechísimo de los agasajos de que fué objeto y de las manifestaciones de adhesión y simpatía que se le hicieron en las estaciones de su diócesis.

En todos los pueblos del tránsito, basta Venta la Encina, fueron volteadas las campanas, saludando á Su Ema. las autoridades y numeroso público.

En algunas estaciones habia músicas, que saludaron al bondadoso Prelado, ejecutando la marcha de Infantes.

El señor Arzobispo ha quedado complacidísimo de estas espontáneas manifestaciones de sus diocesanos.

En Madrid esperaban en la estación al señor Cardenal los señores general Azcárraga, marqués de Cubas, diputado señor Vila Vendrell y muchos sacerdotes y familias de la aristocracia.

La ceremonia de imponer la reina al señor Arzobispo de Valencia la birreta cardenalicia, se verificará en Palacio probablemente el domingo próximo.

La solemnidad será brillantísima.

A bordo del «Nautilus».

En *Las Novedades* de Nueva York recibidas últimamente, encontramos interesantes detalles de una fiesta celebrada á bordo del *Nautilus*, escuela de guardia marinas, el domingo 13 del pasado mes.

A las once de la mañana se dijo misa sobre cubierta.

En la caseta, y en un bonito altar, en cuyo centro estaba colocada una preciosa escultura de Nuestra Señora del Cármen, patrona de los navegantes, celebraba el santo sacrificio de la misa el ilustrado capellàn del buque, ayudado por dos bizarros marineros; daban la guardia de honor un cabo, seis arrogantes y simpáticos individuos de la tripulación y el corneta de órdenes.

Concluida la misa, pasaron los convidados á visitar el buque, pudiendo admirar en los camarotes de los señores oficiales las curiosidades que como recuerdo de los diferentes paises que han visitado poseen, y que pueden, por su valor y por su mérito, figurar en cualquier museo.

En la cámara de oficiales habia preparada una elegantísima mesa, en la que se sirvió un espléndido almuerzo.

Cuando empezó el almuerzo fueron sorprendidos los convidados por los acordes de una orquesta compuesta de dos guitarras, una bandurria, un violín y un acordeón, que, hábilmente tocados por marineros, repetían nuestros aires nacionales y piezas de nuestras más populares zarzuelas.

Todas fueron recibidas con entusiastas aplausos, como lo es siempre nuestra música nacional, que sabe hacer vibrar las cuerdas sensibles de los corazones.

Otra sorpresa vinó á hacer nueva entusiasta impresión en los asistentes á tan agradable fiesta: la gaita gallega y el tamboril tocando los aires de nuestra hermosa Galicia, y despues el popular *Ta-ra-ra boon de ay.*

Al destaparse el Champagne, el señor cónsul general de España, en un brillante y elocuente discurso, despues de tributar justos y merecidos elogios al comandante del buque, señor Villamil, por las mejoras en él introducidas y su brillante estado, brindó por S. M. el rey de España, por la reina Regente y por la oficialidad del *Nautilus.*

Una distinguida señora dió un entusiasta viva al comandante; el Sr. Villardel brindó por el cónsul general de España, su bella y distinguida señora y por sus nueve hijos, y el Sr. Carballo pronunció un bellísimo brindis dedicado á la marina española y á la oficialidad del *Nautilus.*

Terminó tan agradable fiesta con un baile que duró hasta las cuatro de la tarde, durante el cual se sirvieron refrescos.

NOTARIO Y GENERAL.

Un ayudante de D. Cárlos.

La prensa de Paris anuncia el repentino fallecimiento de D. Juan José Sempé, ayudante que fué de D. Cárlos y general carlista.

Si hemos de creer las noticias que dan los periódicos franceses, la vida de Sempé parecía una novela.

Era notario y poseía una fortuna muy considerable cuando conoció en Pau á don Cárlos y se entusiasmó por su causa. Un dia estaba en un banquete de boda cuando le pasaron recado de que una persona deseaba hablarle con urgencia.

El notario salió del comedor, cruzó unas palabras con la persona que le buscaba, cogió su sombrero y no se le volvió á ver más hasta terminada la guerra.

Aquella persona era un emisario de don Cárlos, quien le llevó á presencia de su señor. El pretendiente puso en manos del notario un millón de francos en billetes *nuevos* de á mil y le dijo:

—Deposite usted ese millón á su nombre en la sucursal del Banco de Francia: es el dinero con que vamos á principiar la guerra. En cuanto haya hecho el depósito, vuelva aquí porque vamos á pasar la frontera usted y yo solos, en seguida.

El francés cumplió lealmente el encargo y de regreso á casa de D. Cárlos, disfrazó á éste y se puso con él en marcha para la frontera.

Pero al atravesarla fueron ambos detenidos por las fuerzas del gobierno español. Los aprehensores no sabían, por supuesto, que tenían en sus manos al pretendiente, pero sospechaban que uno de los presos, precisamente D. Cárlos, era persona de categoría. En aquel trance Mr. Sempé tuvo una idea feliz. Durante la noche cambió de traje con D. Cárlos é intentó fugarse; los liberales, al ver en Sempé tanta prisa por salir de su arresto, dieron por hecho que aquel era el personaje á quien importaba vigilar y no hicieron ya caso de D. Cárlos, quien escapó de aquella encerrona con relativa facilidad.

Cuando Mr. Sempé quedó libre, se apresuró á reunirse á D. Cárlos, el cual, en agradecimiento, le hizo ayudante suyo y le nombró general, encargándole especialmente del servicio de subsistencias.

Al terminar la guerra, Mr. Sempé se encontró arruinado. Su título de general no le servia para nada, y el ex notario tuvo que aceptar un modesto empleo en casa de un banquero de Paris.

En su casa las autoridades no han encontrado más dinero que una moneda de 50 céntimos.

En cambio habia en los cajones porción de cartas de D. Cárlos y doña Margarita y unas memorias de la guerra carlista escritas por Mr. Sempé.

Recaudación y pagos.

Los ingresos líquidos realizados por la Hacienda durante los diez meses transcurridos del presupuesto ordinario corriente, comparados con igual período del ejercicio anterior, son los siguientes, según los estados publicados en la *Gaceta*:

Presupuesto de 1892-93, 535.169.528 pesetas; id. de 1893-94, 565.969.899. Aumento en 1893-94, 30.800.371.

Contribuye en primer término al aumento la renta de aduanas, siguiendo la contribución industrial, Timbre del Estado, monopolio de las cerillas, donativos é impuestos sobre sueldos, consumos y artículos coloniales.

En los diez meses han producido:

El impuesto sobre las cerillas, pesetas 3.365.634'26. El de los carruajes de lujo, 447.836'44. El de los naipes, 313.367'21. Y el de la pólvora, 272.916'05.

La lotería presenta baja.

Los pagos formalizados hasta fin de Abril por cuenta del presupuesto vigente ascienden á 501.643.472 pesetas, ó sea unos 65.000.000 menos que los ingresos obtenidos; pero están por formalizar varias cantidades.

La campaña de Melilla figura en los pagos con las siguientes cifras:

Por Guerra, 23.339.044 pesetas; por Marina, 1.535.052.—Total, 24.774.096.

—

Por el presupuesto *extraordinario* se han hecho en los diez meses los siguientes pagos:

Por quebranto de giros al extranjero, pesetas 14.162.968; por Guerra, 2.190.018; por Marina, 17.074.915; por Fomento, 3.762.182.—Total, 37.190.083.

EL INVENTO DE TURPIN.

Paris 31.—La Libre Parole afirma que Turpin vendió su invento á Alemania el día 21 de Mayo y que el emperador Guillermo mandó ofrecer á Turpin el cargo de ingeniero jefe de los armamentos de Alemania.

Segun *La Patrie*, el dia 15 de Mayo, Turpin, á quien debe Francia la milinita, no tenia siquiera 50 francos, «Rehusaron atenderle, dice el citado diario; hoy Turpin tiene cinco millones depositados en un banco de Bruselas.»

Varios diputados exigen que les diga el Gobierno si es cierto que éste se negó á estudiar el invento que Turpin le ofreció.

Más de cincuenta periodistas franceses y extranjeros se han presentado en Bruselas al hotel del Gran Monarca para intervievar á Turpin.

El ingeniero Turpin ha declarado que gestionó mucho tiempo cerca del Gobierno francés para que le comprara el privilegio de invento; niega terminantemente que su venta á Alemania tenga el carácter de exclusividad sino que únicamente se ha formado una sociedad internacional para explotar el negocio.

Publicaciones.

Hemos recibido los cuadernos 72 y 73 del notable *Diccionario de la lengua castellana con la correspondencia Catalana* que, bajo la dirección del catedrático de la facultad de filosofía y letras de la universidad de Barcelona, D. Delfin Donadiu, viene publicando con extraordinaria aceptación, la conocida casa editorial de Espasa y C.ª de dicha ciudad, situada en la calle de Cortes número 223.

El Corresponsal de la casa en este ciudad, es nuestro particular amigo D. Vicente Martí.

CHARADA.

Los guerreros antigüos
con *tres primera;*
Dios mitológico
dos y tercera.
Dos prima viste
con elegancia,
y mi *todo* es un vicio
que me hace gracia.

G. Serrot.

(*La solución en el número próximo.*)

Solución á la Charada anterior.

Panacea.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy 2 Junio 1894.

7.ª de abono.

Se pondrá en escena la preciosísima comedia en tres actos de *D. Miguel Echegaray*, titulada:

EL ENEMIGO.

Dará fin el espectàculo con la preciosa comedia en un acto,

LANCEROS.

Entrada general 2 reales. A las 8 y media.

Movimiento de poblacion.

Dia 1.°—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 1.
Muertos.—Juan Montada, 75 años.

Boletin religioso.

Santos de hoy

Santos Marcelino y Pedro, mrs.

TELÉGRAMAS.

Madrid 31.—En la reunión de la Bolsa ha hablado el Sr. Borrell en nombre de los accionistas y obligacionistas de Barcelona, que en número de mil se reunieron en la Lonja.

Explica el acuerdo unánime, á favor de la petición justísima de que el Gobierno auxilie á las Compañias ferroviarias.

Niega que las lineas se construyan con dinero extranjero, precisando la participación de los capitales españoles en esas empresas.

Asegura que de negar el Gobierno su auxilio á los ferrocarriles, la red de vias secundarias tan necesarias á la industria y al comercio no llegarán á construirse por falta de capitales.

En el Congreso se han reunido los diputados catalanes bajo la presidencia del Sr. Baró.

Después de algunos enérgicos discursos, se ha acordado en susbtancia delegar al señor Cañellas para qne visite mañana al presidente del Consejo, notificándole el alcance de la reunión, y suscribir una proposición que dice:

La diputación catalana entiende que en principio es conveniente que el Gobierno proteja los intereses vinculados en los ferrocarriles, á fin de evitar los perjuicios que se acarrean á los obligacionistas y accionistas; pero haciendo constar que tal declaración no constituye aprobación ni desaprobación de ningún medio de auxilio á las compañias, sobre lo cual se reservan los diputados resolver oportunamente.

Se ha abstenido el Sr. Avila.

La minoría conservadora del Senado va á pedir en adelante votación nominal para toda clase de dictámenes, escarmentada por la aprobación de las relaciones comerciales de Cuba y Puerto Rico con Suecia y Noruega, que se realizó por sorpresa en la sesión de ayer.

Algunos conservadores tenían pedida la palabra en contra del proyecto.

Paris 31.—*Roma.*—A las once de la noche estalló una bomba colocada en una ventana baja de ministerio de Justicia.

Al cabo de una hora estalló otra bomba, puesta en condiciones casi identicas en el ministerio de la Guerra.

Ambas explosiones causaron algunos destrozos, pero ninguna victima.

Paris 1.—El programa del nuevo ministerio Dupuy es modestísimo; en él predominan las tendencias proteccionistas.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
2	Premios á M.	75.000
1	Premio á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
1	Premio á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
2	Premios á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
5	Premios á M.	20.000
3	Premios á M.	15.000
26	Premios á M.	10.000
56	Premios á M.	5.000
106	Premios á M.	3.000
253	Premios á M.	2.000
6	Premios á M.	1.500
756	Premios á M.	1.000
1237	Premios á M.	500
33950	Premios á M.	148
18991	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.



La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55,400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

MARCOS 10,816,425

ó sean aproximadamente

PESETAS 15.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestro órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—

1 Billete original, medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provisto de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

13 DE JUNIO DE 1894.

(Fecha del sorteo)

VALENTIN Y C.ia

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO.—Alemania.

18—20

LABORATORIO FARMACÉUTICO INDUSTRIAL

DE

RAMON A. COIPEL

1, Barquillo, 1, y Alcalá, 49

MADRID.

En este Laboratorio existen cuantos elementos son precisos para la fabricación de todos los productos farmacéuticos, en competencia con los similares extranjeros, tanto en la bondad y excelente preparación de los mismos, cuanto en la baratura de sus precios.

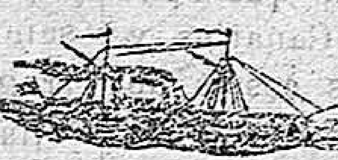
A continuación se consignan algunas de las especialidades de esta casa:

Pastillas comprimidas de clorato potásico.—Id. id. cloroborosódicas á la cocaina.—Id. id. de Bicarbonato de sosa.—Id. id. de Ribarbo.—Nuez de kola granulada.—Vino Yodo tánico simple y fosfatado.—Quinium granulado.—Jarabe de estigmas de maíz con borocitrato de litina. (Infalible contra la gota y el reumatismo)

Si los señores Médicos desean ensayar algunas de estas preparaciones ú otras que indiquen del catálogo general, prévio su aviso les será remitido un ejemplar de las mismas.

Depósito Central: Barquillo, 1, Madrid y de venta en todas las Farmácias y Droguerías de España.

P. E.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos —Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos á Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

El dia 11 de Junio saldrá del puerto de Barcelona el VAPOR

AQUITAINE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos fijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 10 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 10 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo*. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrófulosa* y la *Tuberculosa*. — En todas las Farmacias.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

LA FAMILIA.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.

Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de «La Famille» que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.

Magnificamente ilustrada por los primeros artistas de París, contiene siempre interesantes GRABADOS DE MODAS Y CUADROS LOS MÁS NOTABLES DE LA PINTURA MODERNA, COPIA DE LAS OBRAS MAESTRAS DEL ARTE ANTIGUO y, por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción: *por un año*, para España, 8 francos, y para América, 12 francos. Admitimos para el pago sellos de franqueo de todos los paises.

5, RUE DE LA PERLE, 5—PARIS.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palau, Paciano Torres y Martí y Carcol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

SON LA MEJOR MEDICINA CASERA,



Curan el Dolor de Cabeza,

ESTREÑIMIENTO, DISPEPSIA,

AFECCIONES del HÍGADO.

FÁCILES de TOMAR, PURAMENTE VEGETALES.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las **Píldoras del Dr. Ayer** son las mejores del mundo.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PARA SER ELEGANTE.

POR LA

DUQUESA LAUREANA.

Segunda parte de **Para ser amada**, versión castellana de *D. Eugenio de Ochoa*.—Un tomo en 12.°, con cubiertas en dos colores.

Precios: En rústica, 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.—Encartonado á la Bradel, 3'50 en Madrid y 4 en provincias.

Se encontrará en casa de los Editores, *Bailly-Baillière é Hijos*, Plaza de Santa Ana, 10 Madrid, y en todas las librerías de España y Ultramar.

APRENDIZ,

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.